



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **1461**
27 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE Nº 1767-M-19 y la Orden de Pago Nº AC01752/2019, a nombre del Téc. Sup. RODRIGO PENA por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director General de Ceremonial y Protocolo**, destinado a solventar gastos para "compra de presentes protocolares -agasajo al embajador de Alemania y comitiva con motivo de la visita protocolar a nuestra ciudad del mencionado diplomático";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/Nº de fecha 21 de Marzo de 2019 por el **Director General de Ceremonial y Protocolo**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC01752/2019, a nombre del Téc. Sup. RODRIGO PENA por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2264
Fecha 06... 11/2... 17... 2019

FDO. ARTAZA


C.P.N. Zafarando Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1461-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0005-00026611	DIN DON SRL	\$5.045,00
0002-00008992	LA NONNA FRANCESCA de COGAFEMA SRL	\$3.355,00
0002-00002075	OFICER LIBRERIA de Alvarez Marcela Emilce	\$1.000,00
0002-00000005	FLOTERIA BCN de Contreras Camila Adriana	\$4.000,00
0002-00000508	LUCERO MARIO ARIEL	\$6.600,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C.P.N. Calabrini Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN